

Guatemala 31 de Agosto 2017

Lic.  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Agosto del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 1503-H-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 260-B-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 12.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el registro, control y asignación de técnicos a las unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- ✓ Apoyar en el desarrollo de bases de registro de las actividades realizadas por los técnicos de la Delegación de Sistemas informáticos.
- ✓ Apoyar en la programación de las actividades de mantenimiento de equipo de cómputo a realizar por los técnicos de la Delegación de Sistemas informáticos.
- ✓ Brindar apoyo en la verificación de equipos asignados al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar los procesos de compra de equipo de cómputo.
- ✓ Otras relacionadas a los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Elaboración de solvencias solicitadas por la Delegación de Recursos Humanos.
- ✓ Asignación de técnico para atender los requerimientos solicitados por las diferentes Delegaciones.
- ✓ Apoyo de entrega de equipos solicitados para las diferentes actividades que se realizan.
- ✓ Control y archivo de la recepción de documentos recibidos en la Delegación.
- ✓ Elaboración de Calendario para la programación de mantenimientos a equipo del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

*Wendy Andrea*

Firma Wendy Andrea Cacacho Castellanos

*Angel Reynel Tzuc Xocop*  
Delegado de Sistemas Informáticos  
Dirección General Del Deporte y la Recreación

Vo. Bo. Evaluador